

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
<b>OFICIO</b>		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1

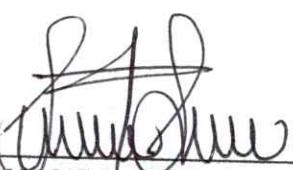
## CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0146 del 04 de Agosto de 2022, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN EL APlicativo GESPROY DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE", certifica que la contratista ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía N°1.018.505.568 expedida en Bogotá, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social para el periodo de Agosto de 2022, de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

Planilla No. 1049132248 mes de agosto de 2022

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veintiséis (29) días, del mes de septiembre de 2022.



**ANA FERNANDA SOTO DAZA**  
 Secretaria Planeación y Política Sectorial.